Ambiente

Bogotá, D. C., 09 de marzo de 2026

Al responder por favor citese este número 21002026E2007964
Fecha Radicado: 2026-03-09 14:23:27
Codigo de Verificación: 44a96 Folios: 1
Radicador: Ventanilla Minambiente Anexos: 1
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Doctor
Alfred Ignacio Ballesteros Alarcón
Director General
Corporacion Autonoma Regional De Cundinamarca - Car
sau@car.gov.co
Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60 – 50, Centro Empresarial Gran Estación, piso 6 y 7
Bogotá D.C.

Asunto: Comunicación RESOLUCIÓN 0183 del 06 de marzo del 2026.
Expediente: SRF 678

Respetado doctor Alfred,

Por medio de la presente le remitimos copia digital del acto administrativo del asunto en referencia, expedido por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, "*Por la cual se corrige un error formal contenido en la Resolución No. 1921 del 31 de diciembre del 2025, en el marco del expediente SRF 678".*

Esta comunicación se hace en cumplimiento de lo previsto en el mencionado acto administrativo.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por PEÑA GOMEZ JULIAN DAVID

JULIAN DAVID PEÑA GÓMEZ
Director (Ad-Hoc) de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Anexos: RESOLUCIÓN No. 0183 del 06 de marzo del 2025

Proyectó: Nelson Andrés Bustamante Riveros / Abogado Contratista DBBSE

Enlace encuesta satisfacción de trámites: https://forms.office.com/r/WQyeH37fWb